

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190900005244

16-09-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: septiembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL FRIGORIFICO ELIFABI, C.A

R.I.F. / N.I.T.

DIRECCIÓN AV. ROOSELVET C/C LOS JABILLOS, LOCAL
97 N° 1, URB. EL CEMENTERIO

TELÉFONOS 02124146871

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Ciento Siete Mil Setenta y Dos Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
12/09/2019	000451	00-000451			RETENCION IVA 75%	10,701,696.00	0.00	9,225,600.00	1,476,096.0	1,476,096.00	75.0	1,107,072.00
TOTALES:								9225600.00	1476096.00	1476096.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,107,072.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: